









EN LA CASA DE LA VILLA. LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

ENMIENDAS AL PRESUPUESTO

Mañana miércoles se reunirá la Junta municipal de asociados para discutir y sancionar los presupuestos municipales que habrán de regir en 1914.

Al proyecto presentado por la Comisión, y ya aprobado por el Ayuntamiento, se presentan gran número de enmiendas, y para que nuestros lectores se formen cabal juicio de las tendencias y aspiraciones de los administradores del pueblo, publicamos á continuación las más importantes:

Ni aumentos de plazas ni de sueldos.

La primera enmienda de que se dará cuenta á la Junta es de los Sres. García Molinas, Talavera y García Cortés, y dice así:

«Los vocales que suscriben, considerando que las reformas en cuestión de personal son de aquellas que requieren más tranquilo y detenido estudio, que no puede realizarse repentinamente y sin los debidos elementos de juicio en las sesiones de la Junta, sino que exigen el previo estudio en las Comisiones respectivas concederá más exactamente de las condiciones de los funcionarios municipales; y considerando que, además de la necesidad de que se cumpla esta previa tramitación, en observancia de lo dispuesto en el reglamento de Comisiones, se impone aún más dicho trámite de prudencia por circunstancias económicas como las que atraviesa el Ayuntamiento de Madrid, en que reclaman su preferente atención consideraciones de vital trascendencia para el Erario municipal y para la población en sus relaciones con el Municipio, tienen la honra de proponer que se sirva acordar que, con motivo de la discusión del próximo presupuesto, no se dé cuenta en la Junta de ninguna propuesta de aumento de haberes ó de plazas que no venga previamente informada por la Comisión respectiva.»

Que siga igual.

Los Sres. Bellido y De Carlos proponen: «1.º Supresión del aumento de 8.375 pesetas que se consigna para gratificaciones y otros aumentos, quedando, por tanto, la partida destinada á Varios servicios en igual cantidad y en la misma distribución que figura en el presupuesto vigente. 2.º Supresión de todos los aumentos consignados en el personal de los Negociados de Estadística y Elecciones, el cual subsistirá en la forma misma que en el presupuesto en ejercicio.»

Los recaudadores.

Los concejales socialistas, unidos al señor Lorente, piden que las plazas de recaudadores que figuran en el artículo 1.º del capítulo I se refundan en una cuando alguna de ellas vaque, é interín esto suceda, el segundo recaudador siga cobrando las 3.000 pesetas que se le asignaba en el anterior presupuesto.

No quieren intérprete.

Proponen los socialistas que se suprima la plaza de oficial intérprete, dotada con 3.000 pesetas, que figura en el presupuesto.

Gratificaciones al Ensanche.

También piden los socialistas y el señor Lorente que no se consigne ninguna de las gratificaciones que se proponen para el personal del Negociado de Ensanche.

Más supresiones.

Proponen los mismos concejales que se supriman las gratificaciones consignadas para los encargados de los Negociados de Policía urbana, Cementerios y Elecciones, y el aumento que se propone en este presupuesto en la gratificación del oficial primero, sujeto de la Administración de arbitrios directos substitivos del impuesto de Consumos.

La electricidad estática.

Piden también que el personal adscrito á los servicios eléctricos interiores, continúe en la misma forma que está en el presupuesto de 1913.

El relojero de la Villa.

Proponen también los socialistas que el encargado de relojes de la Villa continúe disfrutando el sueldo de 1.000 pesetas en vez de 2.000 que ahora se propone.

Siguen las supresiones.

Otra enmienda de los socialistas va encaminada á que no se consigne gratificación para el jefe del Negociado de Estadística, ni para el encargado de la máquina calculadora.

Y en otra proponen que se deje sin efecto los aumentos de personal y de sueldo que se proponen en el Negociado de Estadística y Elecciones en el proyecto de presupuestos para 1914, y se someta la reorganización que se pretende en este servicio al plan general que tiene en estudio la Comisión nombrada al efecto.

El Boletín de Estadística.

Los Sres. Nicolí, Sáiz, González Rojas y Gurich presentan una enmienda que dice así: «Por real decreto de 29 de junio último está mandado que los Ayuntamientos de capitales de provincias consignen en sus presupuestos cantidad para la publicación mensual de un Boletín de estadística municipal, cuyo contenido se determina en dicha soberana disposición; y no figurando en el presupuesto presentado á la Junta la cifra que á tal efecto señalara oportunamente la Comisión de Estadística; los que suscriben, tienen el honor de proponer que en cumplimiento del mencionado real decreto y deduciéndolas del capítulo de Imprevistos para aplicarlas al que correspondiera, se destine á aquella atención 3.500 pesetas, distribuidas en la forma que dicha Comisión indicó, ó sea 2.500 pesetas para retribuir á los empleados que á este servicio destinare la secretaría, con aprobación de la Alcaldía Presidencial, y 1.000 pesetas para los gastos de imprenta.»

Los socialistas piden que los gastos de representación asignados al alcalde se reduzcan á 15.000 pesetas.

Para recepciones. También los socialistas piden que la partida

de gastos que se señala para Comisiones extraordinarias, recepciones y otras análogas, se reduzca á 7.500 pesetas.

Capotes de abrigo.

El Sr. Gurich propone que encontrándose en la actualidad los vigilantes sanitarios prestando servicio sin el abrigo correspondiente; ó sea el capote reglamentario que siempre han tenido, y en atención á las enfermedades y defunciones producidas el año anterior por la crudeza del invierno, es justo, y así lo ruega, se sirva acordar la consignación de 5.000 pesetas para que con toda urgencia se les facilite á los vigilantes la prenda de referencia, en número de trescientos.

Plazas montadas.

El mismo edil pide la creación de seis plazas montadas, á razón de cinco pesetas diarias, importantes al año 10.950; manutención de siete caballos, uno para el jefe, á 2,50, 6.387,50, haciendo un total de 17.337,50 pesetas anuales.

Las mencionadas plazas se crearán con individuos que hayan pertenecido al Cuerpo de Carabineros ó de la Guardia Civil, que no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios.

Los alcaldes de barrio.

Piden los socialistas que la partida referente á los alcaldes de barrio se reduzca á la mitad.

La Guardia municipal.

El Sr. Reynot pide un pequeño aumento en beneficio de la sección montada de la Guardia municipal, elevando sus diarios haberes á la cantidad de 50 céntimos de peseta por individuo.

Más economías.

Los Sres. Bellido y De Carlos piden: 1.º Que la partida consignada para compra de mulas para el servicio de limpiezas pueda emplearse en la adquisición de tractores mecánicos. 2.º Supresión del aumento consignado para adquisición del matapolvo. 3.º Supresión de aumentos y nuevas creaciones en el personal de mercados y transformaciones de jornaleros en plazas de plantilla de este mismo servicio, quedando, por lo tanto, este concepto en igual forma que figura en el presupuesto vigente. 4.º Supresión de los aumentos á los profesores vacunadores y escribientes del Laboratorio y conversión de un jornalero en escribiente de la misma dependencia, quedando, por lo tanto, este personal en igual forma que figura en el presupuesto vigente.

Suprimiendo gratificaciones.

Los socialistas, con el Sr. Lorente, piden que se supriman las gratificaciones y asignaciones que se conceden á los jefes de los mercados de la Cebada y de los Mostenses.

Interventor de un Mercado.

Los mismos concejales piden que la plaza de interventor que se crea para el mercado de Olavide, sea provista por un funcionario del Municipio, y no dé lugar, por consiguiente, á ningún aumento de gastos.

«Statu quo».

También proponen que continúen en la misma forma que se encuentran actualmente, tanto por lo que se refiere á su sueldo como á su situación, los interventores y romaneros y vigilantes de los mercados de la Cebada, Mostenses y Ganados; que no se conceda el aumento de sueldo que se propone en el proyecto de presupuesto de 1914 para los administradores primero y segundo del Matadero, ni se aumente el escribiente que en el mismo servicio se indica en dicho proyecto; y los jefes de sección de primera y de segunda del Laboratorio continúen disfrutando el mismo sueldo que se les asigna en el vigente presupuesto y se deje sin efecto, por lo tanto, el aumento que se propone en el proyecto sometido á discusión, y que no se acepten los aumentos de sueldos y jornales que se presuponen en la sección de Vacunación del Laboratorio.

Baja de jornales.

Los concejales socialistas piden asimismo que la partida asignada al pago de jornales continúe siendo de 80.000 pesetas, en vez de 100.000 que ahora se propone.

Reducción de inspectores.

Piden también que las plazas de inspectores se reduzcan á una, suprimiéndose, por consiguiente, las otras dos que figuran en el proyecto de presupuestos.

Contra el delegado regio.

Solicitan también que los gastos de representación del delegado regio se reduzcan á 500 pesetas.

Protección á la infancia.

Los Sres. Guijarro, Lorente y García Cortés piden la consignación de un crédito de 50.000 pesetas para el sostenimiento de una escuela-albergue de niños y otra de niñas en el barrio de Bellas Vistas.

Para este efecto se arrendará una finca con capacidad para establecer una escuela de cien niños y otra de cien niñas hasta diez años de edad, hijos de pobres, donde serán albergados desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, alimentados é instruidos, siendo preferidos para el ingreso los hijos de padres que sufran penas afflictivas ó de viudas. Si la cuantía del crédito lo permitiese, se aplicará el sobrante á aumentar el número de plazas de ambos sexos.

Para un grupo escolar.

Los Sres. Aragón, Trompeta, Crespo, Bellido, Sáiz, Valdivieso, García Cortés y Lorente piden que se consignen 4.449,16 pesetas que, según proyecto del arquitecto municipal Sr. Domínguez Ayerdi, importarán las obras necesarias para establecer dos escuelas de párvulos en el pabellón del jardín anejo al hotel número 14 de la calle de Alonso Heredia, grupo escolar «Ruiz Jiménez».

Baños de sol y duchas.

Piden los socialistas que la partida de

pesetas consignada en el capítulo IV, artículo 2.º del proyecto de presupuestos para duchas y baños de sol en los grupos escolares de Bailén y Vallehermoso quede redactada en la siguiente forma:

«Para instalación de baños de sol y funcionamiento de duchas en los grupos de Bailén y Vallehermoso.»

Socorros contra el paro.

También piden que se incluya una partida de 10.000 pesetas para subvencionar á las Sociedades obreras que tengan establecido ó establezcan el socorro á parados.

Contra las gratificaciones.

Se presenta una enmienda pidiendo que desde 1.º de enero próximo quede suprimido el que los funcionarios municipales puedan cobrar los sueldos consignados como tales en el presupuesto en concepto de gratificación, exceptuando de esta disposición á los profesores del Laboratorio y cargos destinados á enseñanzas especiales.

Que no ascienda.

Proponen los socialistas que el escribiente auxiliar de la Casa de Socorro sucursal de la Latina continúe cobrando 1.500 pesetas, en vez de las 1.750 que se presuponen.

Los inspectores de calas.

Se pide que se supriman las diez plazas de encargados de calas que figuran en el presupuesto vigente, y que sus servicios sean encomendados al personal de la Policía municipal.

Jefe del personal auxiliar.

Aspiran los socialistas á que no se cree la plaza de jefe del personal auxiliar con 4.000 pesetas que se proyecta en el nuevo presupuesto.

Parques y jardines.

También proponen que el jardinero mayor siga percibiendo su sueldo en la misma forma y cuantía que lo cobra actualmente; que no se acepte la creación de capataces de cinco pesetas, plazas de aprendices y obreros, reforma que se propone en el personal de Jardinería; y que la partida de material, referente á la adquisición de semillas, plantas, etc., continúe siendo de 40.000 pesetas, en vez de 80.000 pesetas que se proyecta.

Capataz mayor de bomberos.

Proponen que no se cree la plaza de capataz mayor de la brigada de obreros bomberos y continúen figurando los dos capataces con el sueldo que actualmente tienen.

Que siga igual.

Piden también los socialistas que el arquitecto de cementerios municipales continúe percibiendo el mismo sueldo que se le señala en el presupuesto vigente; y que el arquitecto de la Sección facultativa siga percibiendo el sueldo que se le asigna en el vigente presupuesto.

Conservación de edificios.

Aspiran asimismo á que la partida consignada para reparación y conservación de edificios municipales que no tengan consignación especial se reduzca á 30.000 pesetas.

Para el pago de Deudas.

Considerando que el crédito de 200.000 pesetas consignado en el capítulo IX, artículo 5.º, es insuficiente para atender á los gastos de los convenios celebrados con el Banco de España por el servicio de Tesorería de deudas consolidadas, se propone que se eleve dicho crédito á 450.000 pesetas.

Fomentando el turismo.

El Sr. García Molinas, teniendo en cuenta que en el presupuesto aprobado no figura ninguna partida destinada á fomentar el turismo en Madrid, y considerando de gran utilidad para la vida y desarrollo de la Villa el procurar atraer á esta corte el mayor número posible de forasteros, con lo que se beneficia grandemente el comercio y la industria local, propone la inclusión de una partida de 5.000 pesetas, como subvención para la Sociedad de Fomento del Turismo.

Para la Necrópolis.

Para que pueda llevarse á cabo la inmediata prosecución de los trabajos y ejecución del proyecto, se propone que se consigne en el capítulo de Obras del presupuesto la cantidad de 400.000 pesetas, como crédito disponible para las atenciones contratadas.

Carros y carretillas.

Se propone que donde dice: «los carros de mano pagarán cada uno al año 5 pesetas», debe decir: «Los carros de mano, incluso las carretillas destinadas al transporte de baúles ú otros efectos, pagarán cada uno al año 5 pesetas».

Bases complementarias.

Además, se presentan otras enmiendas á las bases complementarias, de las que daremos cuenta al reñar la discusión de la Junta de asociados.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Crucos.

Se concedió á los capitanes de Artillería é Ingenieros, respectivamente, D. Francisco Vallador y D. Francisco Lozano la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado».

Gratificación.

Concedióse la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería, con destino en la Maestranza de Sevilla, D. Antonio León y Manjón.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Algeciras el cañonero «Recalde», fondeando en Melilla.

De Málaga salieron los torpederos números 2, 4 y 5, fondeando en Algeciras.

Salió de Alucía el crucero inglés «Cumberland», fondeando en Mahón.

Fondó en Huelva, procedente de Ayamonte, el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Entraron en Bonanza los torpederos números 91 y 97, y en Cartagena el cañonero «Marqués de la Victoria».

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Pasadizo, 13

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 60.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Explosivos.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena del pasado noviembre, la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha hecho las declaraciones de derechos pasivos siguientes:

Rehabilitaciones.—Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, 7.500 pesetas; Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset y Clinchilla, 7.500; Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, 7.500. Suman las rehabilitaciones 22.500.

Jubilaciones.—Excmo. Sr. D. Demetrio Alonso Castriello, 10.000 pesetas; D. Enrique Gadea y Vilardobó, 10.000; D. Ladislao Martínez Troncoso, 6.800; D. Blas de Mesa y Mesa, 6.800; D. Eusebio Roldán y López, 5.600; D. Narciso Ardisana y Carmona, 4.000; D. Juan Ibañez y Galván, 3.600; D. Gregorio Romo del Pino, 1.600; D. Ramón Casas y Sells, 1.500; D. José Escobar y Ripoll, 1.500; D. Eugenio Tejero Sánchez Valladares, 1.200; D. Félix Coronel y Paz, 1.200. Importan las jubilaciones, 53.800.

Pensiones vitales del Tesoro.—Doña María del Carmen Ramírez Bazán, 2.500; doña Elvira Santiago y Montero, 2.125; doña Joaquina Checa Delicado, 1.750; doña Milagros de la Torre y Álvarez y doña Mariana y doña Antonia de la Torre y Fernández, 1.416,66; doña Fermina Moreno y Esparza, 687,50; doña Manuela Méndez Vigo Rodríguez, 300. Importan las pensiones del Tesoro, 8.779,16. Pensiones de Montepío.—D. Lorenzo de Mora y Tubilla, 1.000; doña María Manuela Romero Robledo y Zulueta, 3.750; doña Carmen Ravena Olivares, 2.500; doña María Fonseca Palma, 3.000; doña María de los Angeles Rubio y Artesana, 3.500; doña Francisca, doña Julia y doña Victoriana Herrera y Alonso, 500; doña Ana Sanz Arizmendi, 1.250; doña Josefa María Pinto del Valle, 375; doña Josefa Viñas Torres, 500; doña Matilde de Arellano y García, 1.125; doña Saturnina Bona Gaviña, 1.350; doña Concepción Conceiro Serrano, 1.250; doña Ignacia Martínez Urrutia, 375; doña Teresa Oloriz Ortega, 1.500; doña Adriana Ortega y García y doña Mariana Martínez Cuenca, 750; doña Rosario Melgar Padilla, 1.150; doña Felisa Fuentes Lacasta, 1.425; doña Elena Granero y Hipel, 1.150; doña Teodora Salvador Serrano, 375; doña Prudencia Suances y Naya, 2.000; doña Carmen Argüeso Flores, 1.500; doña Josefa Jiménez Torres, 375; doña Josefa Muñoz Bravo, 625; doña Concepción Rodero Trapero, 825; doña Laura Martín Domingo, 1.425; doña Isabel López Tello y López, 833,33; doña Indalecia Julia Sevilla Pérez, 375; doña Felisa Paula Márquez Sánchez Moreno, 375; D. Florentino Iberia Díaz, 900; doña Wis-tremunda Etchezaray y Villar, 1.250; doña

Elisa Serrano Miró, 500; doña María Marco Carceller, 550; doña Francisca Cerceda y Cura, 1.425; doña Ana María Saras Vides, 950. Importan las pensiones de Montepío, pesetas 41.883,33. Mesadas de supervivencia.—Doña Francisca, doña María y D. Joaquín Guerra Santano, 166,66; doña Rafaela Ramírez Jiménez, 250; doña Juliana Galleg Beléñ, 121,66; doña Francisca Romero García, 187,50; doña Margarita Horcaja de Leiva, 208,32; doña Gregoria Martínez Ortiz, 275; doña Francisca González Reina, 201,66; doña Dolores Barbaquito Vázquez, 208,32; doña Vicenta Arboles Mirabet, 187,50; doña María de la Concepción Rodríguez Estrella, 208,32; doña Josefa Adau Cabanellas, 136,88; doña Carmen García Anquita, 136,88; doña Josefa Peña Pioro, 250; doña Gregoria de Diego y Antón, 187,50; doña Desideria Blasco Macarao, 136,88; doña Joaquina Barragán García, 136,88; doña María Cruz Medrano Lucas, 208,32; doña Petra Romero Gonzalo, 187,50; doña Dolores Lacosta Lanaspá, 166,66; doña Soledad Romero Muñoz, 166,66; doña Bárbara Mayá y Ródenas, 166,66; doña Josefa Fernández Arelo, 166,66; doña María de la Parte González, 187,50; doña Araceli Martínez Chillón, 136,88; doña Rita González Fernández, 152,08; doña Carmen Perea Sánchez, 208,32.

Importan las mesadas de supervivencia, pesetas 4.837,20. Limosnas de Almadén.—Doña Isidora Zamorano Marjadizo, 182,50; doña Inocencia Jurado Molinero, 182,50. Importan las limosnas de Almadén, 365.

RESUMEN

Importan las rehabilitaciones, 22.500. Idem las jubilaciones, 53.800. Idem las pensiones del Tesoro, 8.779,16. Idem las del Montepío, 41.883,33. Idem las mesadas de supervivencia, pesetas 4.837,20. Idem las limosnas de Almadén, 365. Total, 132.164,69.

Sensacional revelación

Un antiguo y acreditado comerciante de esta corte, desde hace algún tiempo notaba que sus ganancias no respondían al movimiento é importancia de su negocio, y en vano procuró, por diferentes procedimientos, evitar la ruina que á pasos agigantados le amenazaba.

Por fin, un día decidió sustituir su cajón abierto por una registradora «National», y logró recuperar su tranquilidad, obteniendo todo el beneficio que rinde su negocio. ¡Su cajón abierto casi le había arruinado!

Muerte del Sr. Rendueles

El Sr. García Rendueles, que hace algún tiempo se encontraba enfermo, ayer se agravó, falleciendo, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La muerte del Sr. Rendueles será justamente sentida en el partido conservador, al que pertenecía, y entre cuantas personas le trataron y apreciaron sus nobles cualidades.

Era una persona respetable, de gran integridad, convencido católico y modelo de padres de familia. En Asturias se le profesaba gran cariño y su muerte será muy llorada por sus paisanos.

Entre otros cargos, desempeñó el de director general de Comunicaciones, captabiendo en todos el cariño de sus subordinados, como lo demuestra la grata memoria que de él conservan los empleados de Correos y Telégrafos.

Descanse en paz el respetable finado y reciban sus hijos el testimonio de nuestro sincero dolor.

LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, á 10 ptas. Pedid muestras y figurín. FERNÁNDO VI, 12.

UN RUEGO

Al ministro de la Guerra

Recibimos centenares de cartas de padres de soldados del reemplazo de 1910, cuyos hijos aun no han sido licenciados. Va á hacer treinta y tres meses que abandonaron esos muchachos sus hogares para servir á la Patria, y desde aquella fecha han sufrido muchos sorteos para Africa, hasta el punto de ser muy pocos, sobre todo en Infantería, los que se han librado del servicio de campaña.

Aun no han sido licenciados y ya que ahora se habla de repatriación de tropas y de pacificación, bueno será que el ministro de la Guerra, que tantas pruebas tiene dadas de su espíritu de justicia, se acuerde de estos soldados, ya que sólo tres meses les quedan para pasar á la reserva.

Y ya que las licencias de Pascua se aproximan, el señor conde del Serrallo tiene ocasión de concederles ahora la licencia ilimitada, que bien ganada la tienen los que se sacrificaron en aras de la Patria, devolviéndoles al seno de los suyos, pues cumplieron con sus deberes como buenos, casi todos ellos, al frente del enemigo.

La mejor marca

de mazapán de Toledo es la de José de los Infantes, por su fina elaboración y exquisito gusto.

Se vende en Madrid, en la Plaza del Progreso, 13, Casa de Zorita, almacén de coloniales, donde hay otros productos de las mejores marcas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SUCESOS DEL DIA

Don Pedro Gil, dueño de la tienda de la calle de San Bernardo, núm. 63, nos ruega hagamos constar que el denunciado por el no es dependiente suyo, sino un amigo, que desapareció llevándose los tres mantones que le había entregado.

Aclaración.

Los guardias de Seguridad números 443 y 784 detuvieron ayer en la calle de Bailén, frente al Real Palacio, a un hombre que daba gritos y lanzaba amenazas.

Un demente.

Conducido a la Comisaría del distrito, se pudo observar que se trataba de un irresponsable, y esto fué confirmado por el médico de guardia en la Casa de Socorro de Palacio, que certifió que el detenido padecía enajenación mental, y dispuso su ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial.

Llamase al desgraciado enfermo Ricardo Saavedra Díaz, y ejerce su oficio de hortelano en Chamartín de la Rosa.

De la ventana al patio.

María Fontanilla Lago, portera de la casa número 43 de la calle de Palos de Moguer, de edad de sesenta y seis años, subióse en una silla para limpiar los cristales de una de las ventanas de la escalera de la expresada casa.

La desgraciada mujer sufrió un vértigo y cayó al patio, ocasionándose lesiones que, afortunadamente, no revistieron la importancia que en los primeros momentos se creía.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada de una herida en la cabeza y contusiones en las caderas, que fueron consideradas de pronóstico reservado.

Ingresó, en satisfactorio estado, en el Hospital Provincial.

Ferrovionario herido.

Trabajando en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediodía, se causó heridas de pronóstico reservado el operario del tráfico Feliciano Lávoro Romero, que fué curado en el Gabinete de la estación de heridas de pronóstico reservado en la cabeza y muslo derecho.

Fatal equivocación.

Rafaela González, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de los Artistas, número 35, fué asistida en la Casa de Socorro de Chamberí de una intoxicación de pronóstico reservado, a consecuencia de haber ingerido, equivocadamente, una pastilla de sublimado corrosivo.

La mujer del trapero.

El trapero Antonio Galoche López, de sesenta y ocho años, domiciliado en la calle de Santa Ana, núm. 31, vivía hace doce años con una mujer llamada María Paller, de sesenta años de edad; pero ésta, cansada sin duda de aquella vida, decidió ayer marcharse, y así lo efectuó, aprovechando la ausencia del trapero, pero llevándose el importe de varias ropas, que vendió, y un billete de mil pesetas, que guardaba debajo del tapete de una cómoda el trapero burlado.

Los novios irascibles.

En la Comisaría del distrito de la Universidad presentó Valentina Castillo Agudo, de cincuenta y cinco años, una denuncia contra Alejandro Gómez Ortega, de veintitrés años, de oficio barbero, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 123, porque, según la denunciante, habíala amenazado de muerte con una navaja y un revólver.

Añadió Valentina en el centro policiaco que el barbero habíase enfadado de aquel modo porque ella había regañado a su sobrina, que es la novia del denunciado y que dedica demasiadas horas a pelar la pava.

Detenido y conducido a la Comisaría Alejandro, no le fueron ocupadas las armas con que, según la denunciante, pretendía matarla.

Atropellada por un auto.

En la calle de Tudescó fué atropellada anoche por un automóvil María Duce, de ochenta y seis años.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro la apreciaron lesiones de pronóstico reservado, ordenando su inmediato traslado a su domicilio, Madera, 3.

El chauffeur, Antonio Gastón Husso, fué detenido.

Riña entre casqueros.

Dos casqueros, Francisco Acero y Alfredo Ardua, riñeron ayer por cuestiones del oficio.

Alfredo infringió una herida con arma blanca en la cabeza a Francisco, y éste, a su vez, recibió un puñetazo en la región temporal izquierda.

La herida de Alfredo es de pronóstico reservado.

Ambos quedaron detenidos.

Carretero gravemente herido.

El carretero Eleuterio Teruel, de veintidós años, fué curado de la fractura del tobillo izquierdo por su tercio inferior, que se produjo al ser atropellado por el carro que guiaba en la calle del Labrador.

Fuó trasladado a su domicilio, Pacífico, 22.

Accidente del trabajo.

En los talleres del Mediodía sufrió heridas graves, desmontando una máquina, el obrero Virgilio Pérez de la Hera, de veintidós años.

Se le asistió en el Gabinete Médico de la Compañía, pasando luego al Hospital Provincial.

Soldado que se cae de un tren.

En el kilómetro 3 de la línea del Norte se cayó desde el tren a la vía el soldado Agustín Vaidier Martínez, del cuarto Depósito de sementales, de León, que venía a Madrid en compañía de otros varios soldados del mismo Depósito.

se le practicó la primera cura, siendo luego trasladado al Hospital Militar.

Caida con fractura.

En el Hospital Provincial ingresó el mozo de cuerda Eladio Martín Benito, con la fractura del fémur derecho en su tercio medio, que se produjo al caerse en la calle de Santa Isabel.

Robado en el tren.

Sixto Bárbara Tuñón, que ha llegado hoy de Galicia, presentó en la Jefatura de Policía una denuncia, dando cuenta de que en el tren le habían sustraído 900 pesetas y un kilométrico.

Cercan la casa y vuelan los pájaros.

En la casa de D. Francisco de la Cueva, calle de Antonio Acuña, núm. 3, entraron ladrones por una ventana del piso bajo.

Unos albañiles que trabajaban en la casa vieron entrar a los ratas y dieron voces, ogrando que acudieran gente y guardias.

Cercaron la casa y tomaron precauciones para cazar en la ratonera a los ladrones. y cuando entraron en la casa vieron que mientras ellos preparaban la captura los pájaros volaron por otra ventana con objetos y alhajas por valor de más de dos mil pesetas.

El cobrador, en libertad.—El conductor, no.

Practicadas por el Juzgado de guardia las diligencias iniciales de la causa por el atropello del niño Vicente Hijes, ocurrido ayer tarde en la Ronda de Toledo, el juez decretó la libertad del cobrador Juan Marina Gómez.

Respecto al conductor, Wenceslao Martínez Conde, dispuso el Sr. Pición que quedara detenido y a disposición del juez respectivo, a quien pasan hoy las diligencias del atropello.

COMPANIA COLONIAL

Los mejores bombones y napolitanas. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

ALCANCE POLITICO

Al tener noticia los liberales de Plasencia de que el conde de Romanones se propone visitar aquella antigua ciudad, en uno de sus próximos viajes, le han dirigido el siguiente telegrama:

«Plasencia. Conde de Romanones.—Madrid.

Entusiasmo indescriptible nos ha producido la gratísima noticia que nuestro entrañable y popular diputado Sr. Esby nos transmite, de que en uno de sus próximos viajes visitará usted esta histórica ciudad, donde con inmenso júbilo le aclaman como dignísimo jefe liberales tan entusiastas y resueltos que, con el Sr. Esby a la cabeza, muy pronto demostrarán que son invencibles.

Le saludan efusivamente y le esperan, deseosos de ofrecerle nuevos testimonios de su incondicional adhesión.

Francisco Morales, senador.—Eustasio Calle, ex presidente Diputación.—Casiano Cepeda, ex diputado a Cortes por Plasencia.—Alejandro Sánchez Breña, Luis Díaz y Julián Cepeda, diputados provinciales.—Juan Barona, alcalde recientemente destituido.—Arturo Gamonal y Manuel López, ex alcaldes.»

Los Reyes llegarán a Madrid el sábado próximo.

El general Marina ha aplazado hasta mañana su salida para Tetuán.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde las visitas del general Luque y del Sr. Besada.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Dinamarca, Sr. Bemhoff.

Cuando regrese S. M. presentará las cartas credenciales.

En el rápido de Barcelona saldrá mañana para Zaragoza el conde de Romanones a quien acompañan en la excursión muchos de sus amigos políticos, entre éstos varios ex ministros.

La casa del conde de Romanones se ha visto durante todo el día de hoy concurridísima.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Huelga de carpinteros

Como habían anunciado, hoy no han concurrido al trabajo los carpinteros de taller.

Una Comisión de patronos nos ha visitado esta tarde para decir que han sido los obreros, y no ellos, los causantes del actual conflicto.

A causa del lock out, se ha provocado la huelga forzosa de los entarimadores, y en plazo breve se extenderá el conflicto a las fábricas de sierra.

Los patronos tienen el temor de que, de no solucionarse el conflicto con la intervención del Gobierno, se puede llegar al lock out general del ramo de construcción.

Los obreros se han reunido en junta general, acordando otorgar un voto de confianza a la Directiva para gestionar la solución del conflicto.

De la actitud que se observa en algunos elementos de dicha Directiva se saca la impresión de que su actitud es más bien conciliadora, deseando ante todo conocer las concesiones que por su parte deben otorgar para que desaparezca el lock out.

Esta tarde se han reunido en el Gobierno civil patronos y obreros, para tratar de la solución.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, etc. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.



Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuanto mejor es atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT.

Esta valiosa medicina agradable y pura, es a la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.

LA EMULSION SCOTT

tiene muchos imitadores pero ningun rival que evite y cure las enfermedades de la garganta y pecho, por lo tanto en interés propio exijase la Emulsión legítima, la del hombre con el pescado en la envoltura.

«La enfermedad que padecía fué un catarro bronquial del cual me halló completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recobrado las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones.» Manuel Suarez Fernandez-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

NOTICIAS GENERALES

El jueves 11 del corriente, a las seis de la tarde, en el Museo Antropométrico del doctor Velasco (paseo de Atocha, 13), dará principio un curso de Derecho Penitenciario, que explicará el Ilmo. Sr. D. Augusto del Cacho, cuyas lecciones continuarán todos los jueves a la misma hora.

La matrícula es gratuita, como en todas las enseñanzas del Instituto Criminológico. La entrada es pública.

CONCEJAL MADRILEÑO PROCESADO

Lo ha sido el Sr. Bellido por las manifestaciones que hizo en sesión contra el Sr. Núñez Granés.

Guisantes Travijano

Preparados sin color artificial.

Ha fallecido en Almedralejo (Badajoz) don Marcelino de Vargas Aguado, oficial retirado del Ejército.

A su hijo, nuestro muy distinguido amigo D. Nemesio, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Entierro de un músico. BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana se ha celebrado con relativa solemnidad el entierro del maestro de capilla de la catedral D. José Marraco.

Se le han tributado honores de canónigo, por acuerdo del Cabildo catedral.

Nombramientos eclesiásticos. Terminada la ceremonia, se ha reunido el Cabildo para elegir vicario capitular sede vacante, recayendo el nombramiento en el interino que lo fué a raíz del fallecimiento del doctor Laguarda, el canónigo doctoral don José Palmerola.

Se ha elegido después economo de la mitra, y ha recaído la elección en el arcipreste canónigo D. Francisco Muñoz, secretario de cámara que era del doctor Laguarda.

Por viajar gratis. El capitán del vapor «Emperador Francisco José», que llegó de Buenos Aires, puso a disposición de la Policía a seis muchachos que en Almería habían embarcado sin billete.

Congreso de Cooperativas. Han terminado las tareas del Congreso nacional de Cooperativas, habiéndose celebrado la sesión de clausura con gran solemnidad.

La Sección general, reunida en el local de la Cooperativa «La Flor de Mayo», celebró sesión, y en ella el Sr. Tallada trató el tema relativo a las relaciones de la cooperación obrera con el movimiento sindicalista y la emancipación de los trabajadores.

Después de amplia discusión fueron aprobadas las siguientes conclusiones relativas al tema:

- 1.º El movimiento cooperativo es de carácter exclusivamente obrero.
2.º En el movimiento obrero ante la actual organización económica de la sociedad, conviene una relación cada vez más íntima del cooperativismo con el movimiento sindicalista y el socialismo.
3.º El movimiento sindicalista no debe

considerar a las Cooperativas como un patrono más. En cambio éstas deben conceder a sus obreros el máximo de los beneficios que les puedan conceder las Empresas.

4.º El movimiento socialista, considerando el alto valor ideológico y educativo de la cooperación, debe inspirarse en alejar de las Cooperativas las tendencias individualistas que frecuentemente influyen en ella.

La sesión resultó muy animada.

EXTRANJERO

El puerto de Angola.

LISBOA. Se ha publicado un decreto contra las protestas elevadas por los comerciantes portugueses contra el decreto que hizo del puerto de Angola puerto abierto, diciendo que la expresada disposición no perjudica en nada a los comerciantes portugueses.

La situación del Zar Fernando.

SOFIA. El Zar se encuentra muy inquieto con motivo del resultado de las recientes elecciones legislativas.

Parece que ha dicho que si el Gobierno no obtiene mayoría—cosa que es ya muy difícil—no le será posible sostenerse en el trono.

El primer ministro le contestó diciéndole que no tenían razón de ser tales temores, y que el Gobierno garantiza la paz pública.

La carrera de seis días.

NUEVA YORK. Los catorce equipos ciclistas que toman parte en la carrera de seis días llevan recorridas ya 591 millas.

Noticias de Chihuahua.

NUEVA YORK. Las noticias que se reciben de Chihuahua son contradictorias. Mientras unos dicen que el general Villa no ha llegado a aquella población, otros dicen que ha entrado, entre aplausos y vítores, y que restablecerá en breve la paz en toda aquella región.

Coronación de un Emperador.

LONDRES. Comunican de Tokio que se ha fijado ya la fecha para la coronación de aquel Emperador.

Será coronado el día 3 de noviembre del año próximo.

Miss Pankhurst.

LONDRES. La célebre sufraguita, miss Pankhurst, ha salido para París.

Va muy enferma, a consecuencia de las últimas privaciones.

Por los académicos muertos.

PARIS. En la iglesia de San Germán de los Prados se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, una misa por los académicos fallecidos.

Muerte de un doctor.

PARIS. Ha fallecido el doctor Empis, perteneciente a la Academia de Medicina, de la que fué presidente, y en la actualidad era decano.

Su muerte ha sido muy sentida.

POLITICA FRANCESA

El nuevo Gobierno

Los proyectos de Caillaux.

PARIS. Como ya he anticipado, los nuevos ministros, desde el Eliseo, se trasladaron esta mañana a sus respectivos departamentos para ayudar a los ministros salientes y tomar posesión.

Caillaux celebró una extensa conferencia con su antecesor y con el director general de Fondos.

Se enteró con todo detalle de la situación en que se encuentra la Tesorería, renunciando por el momento a la emisión de Renta, y limitándose a emitir bonos del Tesoro.

En enero presentará Caillaux a la Cámara un nuevo proyecto de empréstito.

Los periódicos.

PARIS. Los periódicos siguen combatiendo duramente a los nuevos ministros, y sobre todo a su Presidente.

Dicen que el nuevo Gobierno es un potpourri, en el que ni los mismos ministros han logrado llegar a un acuerdo entre sí.

Las ideas que unos y otros sustentan están reñidas unas con otras.

Y todos los periódicos coinciden también en afirmar que el Gabinete Doumergue tiene que hacer muchas cosas para ganarse la opinión.

El via'e de los Reyes

Llegan esta noche a París.

PARIS. Los Reyes de España llegarán esta noche a París, procedentes de Londres.

Se asegura que permanecerán aquí hasta el viernes próximo.

El jueves serán obsequiados por M. Poincaré con un banquete en el Eliseo.

EN EL REICHSTAG

Discurso del Canciller

Política internacional.

BERLIN. En el Reichstag ha continuado hoy la discusión del presupuesto.

La Cámara estaba llena por completo. El grupo socialista presentó una moción pidiendo la creación de un artículo adicional a la Constitución, que dice:

«El canciller es responsable ante el Reichstag de sus actos como político, extendiéndose esa responsabilidad a todos los actos de carácter político que realice el Emperador.»

A continuación subió el canciller a la tribuna y pronunció un discurso acerca de las cuestiones internacionales en relación con Alemania.

Se ocupó de la guerra balcánica, de la situación de Europa después de la paz, de la deuda de Turquía y de los asuntos del Asia Menor y del África Central.

Relató las negociaciones llevadas a cabo con Francia e Inglaterra, diciendo que estas últimas van muy adelantadas, aunque espera llegar también pronto a un acuerdo con Francia.

«He expuesto—continuó—los puntos más importantes de la vida internacional. Hubiera querido ser más extenso en su comunicación; pero dentro de los límites de este discurso no es posible, porque son muchos los problemas internacionales que merecen ocupar vuestra atención.»

Nuestros principales esfuerzos—continuó diciendo—van encaminados a que la paz no se altere y a mantener las mejores relaciones con nuestros aliados.»

Terminó diciendo que esta tarea es muy pesada; pero que espera, con el apoyo de todos, llegar a realizarla sin ningún entorpecimiento.

La Cámara aplaudió, a excepción de los socialistas, que silbaron.

Un socialista habló a continuación, y dijo en resumen, que aunque los alemanes no tienen motivos de rencor hacia el canciller, no es posible que éste sea el encargado de dirigir la política internacional de Alemania.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina buen tiempo en toda España, manteniéndose altas las presiones y la tranquilidad en el ambiente.

PROVINCIALES

Table with columns: CAPITAL, Tempora, Temperatura, and other weather-related data for various provinces.

CASA DE LA VILLA

Carros denunciados. Por ir montados sus conductores han sido denunciados los carros números 122, 2.290, 2.519 y 2.446, y por llevar los faros apagados los números 851, 1.205 y 2.442.

Otras denuncias. Han sido multados dos ciclistas por caminar por los andenes de la calle de Ferraz, y otros dos por ir por el centro del bulevar de Alberto Aguilera.

Los tenientes de alcalde del Congreso y de la Inclusa, Sres. Buendía y Camacho, han decomisado gran cantidad de pan falso de peso.

Vacunación gratuita. De cuatro a siete de la tarde se vacunará diaria y gratuitamente en la Casa de Socorro del Congreso, dando, además, a cuantos pobres del distrito se vacunen un bono en especie.

Concurso de extintores. El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso por ocho días para la adquisición de seis extintores, con destino al servicio de incendios.

La mendicidad profesional. Ayer fué detenida en la Puerta del Sol una mendiga que imploraba la caridad pública. Al ser conducida a un asilo se averiguó que tenía un hijo con diez pesetas de jornal, y se la encontraron en el bolsillo cincuenta y ocho duros.

Una vez en el asilo intentó fugarse arrojándose por una ventana, con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de ambas piernas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Amparo Pascual, 42 años, Pez, 28.— Juan Antonio Alquerías, 50 años, Hortaleza, 76.—Pelegriña Valera, 60 años, Hartzembusch, 7.—María Aparicio, 58 años, Regal, 3.—Dionisio Aguado, 53 años, Valencia, 2.—Cipriana del Campo, 37 años, Juanelo, 29.—Melitón Olivar, 43 años, San Lorenzo, 2.—Trinidad Aguado, 49 años, Abades, 15.—Francisco Blanco, 3 años, Pignatelli, 2.—

Mariano de Castro, 3 meses, Gobernador, 5.— Amalia Salorco, 11 meses, Monterá, 45.— Blanca Enriqueta Hernández, un año, Sagasta, 5.—José Rodríguez, 3 años, pradera del Corregidor, 8.—José Barajo, un año, Mesón de Paredes, 92.—Eduardo López, 3 años, San Carlos, 15.—María del Pilar Cubiles, un año, Luisa Fernanda, 7.—Carmen Esteban, 3 años, San Carlos, 15.—Juana García, 65 años, Tesoro, 16.—Encarnación Roperio, 67 años, Depósito judicial.—Antonia Moreno, 65 años, Buen Suceso, 8.—Francisco Asensu, 46 años, Arganzuela, 21.—Félix Lego, 65 años, Calatrava, 26.—Hermenegilda Molina, 40 años, Eloy Gonzalo, 3.—Cecilia López, 2 años, Almansa, 11.—Ángel Hurtado, 2 meses, Périco el Gordo, 23.—Leandro López, 2 años, Juan Pantoja, 17.—Ceferino Cachero, 81 años, Almagro, 3.—Antonia Francisca Martínez, 77 años, Hospital Provincial.—Antonio López, 26 años, ídem.—Francisco Aparicio Díaz, 27 años, ídem.—Ángel Martínez, 34 años, ídem.—Manuel Fernández, 31 años, ídem.—Baldomera Cantalapiedra, 61 años, ídem.

EL MEJOR ALFOMBRADO

que se puede hacer en una casa es haciéndolo encargar a los grandes almacenes de alfombras, linoleums, esteras de mucha duración y tapices de nudo, elegantísimos y confortables, hechos a mano y a medida, de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Lolina (Toledo, 60), y continúa la novena a la Inmaculada, predicando en la misa, a las diez, el padre Esteban Barco, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Hilario Vera. La misa y oficio son del tercer día de la infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo Adoración nocturna.—Turno: Santa Teresa de Jesús.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10.

REAL.—8,30 (función decimasexta de abono, séptima del turno primero), última de Meñistófeles. PRINCESA.—9,45 (moda), El misterio del cuarto amarillo. ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos. COMEDIA.—9,45 (función popular), Mi papá. LARA.—6 (doble), Los pastores (dos actos). 10,15 (doble), La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—6 (debut de la primera triple Srta. Rafaela Leonis), El cabo primero (reestreno).—7,15, La catedral.—10,15, Molinos de viento.—11,45, La catedral. ZARZUELA.—6 (doble), Eva (tres actos).—10 (sencilla), El patinillo.—11,30 (sencilla), El amor bandolero. PRICE.—9,30, La mudeca trágica. COMICO.—7 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—10,30 (doble), La gatuza (dos actos). CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencilla), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—11 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos y una película). ESLAVA.—6 (doble), El millón.—9,45 (doble), Los molinos cantan (gran farándola).—11,45 (sencilla), Apaga y vámonos (reprise) y ¡Al agua, pastos! NOVEDADES.—6 El gitano.—7,15, De padre y muy señor mío.—9,15, Abierta toda la noche.—10,15, A orillas del Ebro.—11,30, Matías López. MARTIN.—6, Hay que picarlas.—7,15, El poeta de la vida.—10,15, El gran simpático.—11,30, Hay que picarlas. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Pelucas y El Paraíso.—10, Pelucas, El diamante azul y Hablando se entiende la gente. TEATRO INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), El pobre Don Benito.—9,30 (sencilla), Gente distinguida.—10,15 (especial), Trotteras y danzaderas o Los pendientes de la Tarara (estreno). COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Pelucas.—5,15, Especialista en divorcios.—6,15, El alcalde de Zalamea (especial).—9,15, La de los ojos de cielo.—10,15, Silencio (especial) (estreno). GRAN VIA.—De 5 a 12,30, Sección continua de cine teatro.—Notables películas. ROMBA.—Cinéma artístico, Rosa Falagón y Sevillanito, Colomba, Hermanas Leal, Petit Paul, Anita Cora.—7 y 11,30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—Celia Belamor, Gioconda, Odaliscia Nani, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Madame Ninjal, fenómeno vocal. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuestros programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda. SALON MADRID.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Noche, a las 9,45 y 10,30, variedades: Zazá, La Argentinita y Rafael Arcos. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Sección continua de cine teatro.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—6, 7, 9,45 10,45 y 11,45, Ibón, Thildin d'Or, Conchita Vergara, Les Gary Flipponi, Marina, Mimosa, Adela Margot, Marina Guillén, Falta de riego, Bien servidas... (Debut escandaloso, por Chisperita, Calleja, Marina Guillén, Adela Margot, Mimosa y señor Fernández). IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección única de cine teatro de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles. MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdes, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella. EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cine teatro de 5 a 12,30.—Notables películas.—Variación diaria de programa. CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la

sensacional y artística película Los últimos días de Pompeya. TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—7, 10,45 y 11,45, Anciano, la lengua tem, También Pepita lo prueba, La inyección de suero y Ninguna lo tiene, por Chelito, Noel, Pepita la Española, Lydia la Gipsy, Conchita Cayuela, La Jurado y Pura Azucena. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves. PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14).—Sección continua. Días laborables, de 6 a 1.—Días festivos, de 4 a 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 a 1.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias. TOS.—Se cura con el Jarabe Orive: Borrell.

Banco Español del Río de la Plata

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 24 del próximo mes de diciembre en el local del Banco, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2.º Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 26 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco con tres días de anticipación.

Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1913.— José Solá, Presidente. — F. López Weigel, Secretario.

Aguas de Villaza (Verín)

Sin rival para el arritmismo. Tos, catarros, disnea, asma. PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL ILMO. SEÑOR Don Carlos de Andrade y Despujol. ABOGADO, OFICIAL PRIMERO DE LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, CAPELLANO PROFESO Y DIGNIDAD DE TERCERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, MAESTRANTE DE VALENCIA. HA FALLECIDO en su casa de la Beguda Alta (provincia de Barcelona) el 6 de diciembre de 1913.

LAS Grajeas Rabuteau son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás deimentada; CONTRA: la Anemia, los Colores Pálidos, el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo, el Empobrecimiento de la Sangre y las Convalecencias. LAS GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SASTRERIA ELOISA CABIEDES A CARGO DE J. MARISCAL. Hechura y forros de trajo... 20, 25 y 30 pesetas. MUEBLES DE LUJO. LA CASA FEMINA... EL CUTIS Y EL JABON. INVENTO. A LOS QUE ESPERABAN. ASIN.

Para Anuncios. LA PRENSA Carmen número 18. Madrid. ANIVERSARIOS EL SEÑOR Don Clemente de Ortueta y Garay y su esposa, LA SEÑORA Doña Modesta Murgoitio y Nogales FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910. R. I. P.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid a domicilio. REBAJAS VERDAD. Por reforma, GABANES é Impermeables ingleses. Paños para trajes de caballero, género de punto, camisería, Paños gamuza y Lana novedad, Sedas, Terciopelos é infinidad de artículos que vendemos con 40 por 100 de rebaja. 4, ZORRILLA, 4

200 MODELOS de calzados de lujo PARA CABALLERO A. LA IMPERIAL. NEGOCIO. MATRIMONIOS. Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izdgu.



EL SEÑOR Don Juan Cuesta y Haro

HA FALLECIDO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1913

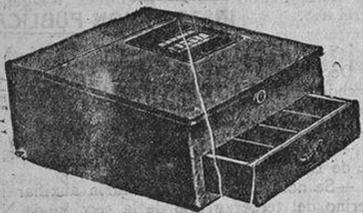
Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Ana Martín Cruzan; sus hijos, doña Carmen y D. Juan; madre, doña Carmen; hermanos, D. Miguel, doña Rafaela, D. Segundo y D. Francisco; madre política, doña Dolores Cruzan; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Agencia Fúnebre Militar. - Claudio Coello, 46.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Cajas Registradoras "National,"



ESTE MODELO 100 PESETAS Exposición, talleres y oficinas. PRECIADOS, 11.- MADRID

VINO DE PERTONA ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 18, MADRID - Laboratorio: Puente de Vallecas.

Ocasión! Para caballeros Gabinetes legítimos ingleses, a 50 ptas. Espoz y Mina, 20.



EL ILMO. SEÑOR Don Francisco de Paula Retortillo CONDE DE ALMARAZ

Falleció el día 10 de diciembre de 1890

Y LA EXCMA. SEÑORA Doña Mercedes Díez de Retortillo CONDESA DE ALMARAZ

EL 30 DE JULIO DE 1887

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios. (7)



La Medicación revulsiva no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación: desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos. Sin hablar de las ventosas y de los botones de fuego, todos sabemos cuan dolorosos son los vejigatorios cuya acción es además lenta e incierta: cuantos sinapismos son irritantes, y cuan penosos de soporitar son el aceite de croton y la tapsia; cuan desagradable es el manejar la tintura de yodo, y qué de alteraciones llega a producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación. Estos remedios antiguos han pasado ya a la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en día es el

THERMOGENE

Han cogido un enfriamiento? Tienen dolor de garganta, ó se han resfriado? Pronto, una huata Thermogène. Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestion pulmonar? El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero internamente aplíquese una huata Thermogène sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo una tisana caliente, de tila por ejemplo. ¿Cuántas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado a evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del Thermogène en los casos de Torticolis, Lumbago, Reumatismos (muscular y articular), Punzadas en los costados, etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creían incurables, gracias a esta maravillosa huata aplicada convenientemente.

La gran fama que ha alcanzado el Thermogène es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su "Modo de Empleo". Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien a la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarse con vinagre ó simplemente con agua caliente.

Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el Thermogène, pronto ha visto nacer a su alrededor un sin número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de París por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado a los falsificadores del Thermogène; sin embargo para tener la seguridad de que es legítimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del "Pierrot escupiendo fuego". - 4,75 peseta en todas las farmacias.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)



COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galeses, brillantes y perlas. Ant. y Plat. Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerados. J. Rivera, San Justo, 1.

FABRICA DE GAS POBRE Motores de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 25 kilowatts. Acumuladores, sur woltor, cuadros. Vatímetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.- MADRID.

ANUNCIOS y escuelas de defunción novenario aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 5) Madrid, Teléfono 51. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

EN el último curso de MUÑECAS celebrado en Viena, han obtenido el primer premio nuestros BABYS, CARITA DE CIELO. Estos BABYS - MUÑECAS, que son los más preciosos y perfectos que se han producido, los hay de varios tamaños, irrepresiblemente vestidos y desnudos, desde 2 a 75 PESETAS. CASA THOMAS.- Sevilla, 3.-Madrid.



LOS UTENSILIOS

de cocina irrompibles son exclusivos de esta Casa. Batidoras completas, a 65 ptas. Pavares, Pescaderas, Cafeteras de todos sistemas. Caloríferos de petróleo, perfeccionados; calentadores de todas clases. Filtros para agua, 8 ptas. 75 céntimos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (ojo). - Únicamente Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

COCHE DE REPARTIR JARDINERAS Y CESTAS. vende. Doctor Fourquet, 3.

LOCAL

Para montar una fabricación ligera sedesea alquilar un local espacioso, de unos 10.000 pies, situado no muy lejos de las estaciones de Delicias ó Mediodía. - Escríbid a J. GONZALEZ, "LA PRENSA", Carmen, 18.

Coches de repartir, caballo y guarniciones, se venden. Adolfo San Martín, Tres Cruces, 5.

PARCOS EMBARAZO-MATRIZ - ESTERILIDAD Jardines, 35, pl.; 10 y 1 y 8 y 6. Arreglo motores. Cabestreros, 5

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empuedadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. - Sal, 2 al 3, Plaza Mayor, 31.

LUSTRE ACHURI Cera en líquido sin agua, para pisos. En filtros, lo mejor. Plaza del Angel, 9.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mit pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.



LA SEÑORA D.ª Carolina Cejuela y González de Orduña

DE DIAZ MERRY FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Torcuato Díaz Merry; sus hijos, doña Elena, D. Joaquín, D. Carlos Felipe, doña María de las Mercedes, D. José, doña María del Carmen, doña María del Consuelo y D. Manuel; sus hermanos, doña Joaquina (ausente) y D. Manuel hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

La misa de funeral en sufragio de su alma se celebrará el día 10 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

Todas las misas que se celebren el día 13 en las Escuelas Pías de San Antón, así como las de San Gregorio que darán principio el día 11, a las doce de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión conoeden cien y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles en la forma acostumbrada. (7)

AGUAS PURGANTES - DE - COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PÁFICO, 75 PLAZA DE CASTELLAR, 5 E. C. de Vallecas.-Cartera Teléfono 1.048. Teléfono 1.296.

PRECIOS 800 Eilos de yeso negro corriente..... 8,50 1d. id. especial..... 30 5 Quintal id. blanco..... 35 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931



NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Faustina Rodríguez Ayllón FALLECIO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1904

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Sus hermanos políticos, doña Francisca y D. Fortunato de Selgas; sobrinos, Ecequiel y Juan de Selgas y Marín, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (8)

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE-RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.- Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª MADRID: ALCALÁ, 9.- BARCELONA: CLARIS, 20.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co. De venta en las principales farmacias y droguerías.